

## MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque con una "X" el medio por el que desea recibir las notificaciones correspondientes a la solicitud a la que acompaña este Anexo

Deseo ser notificado mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en <http://www.aragon.es/notificaciones>

Deseo que se notifique al:  Interesado  Representante

Deseo recibir un aviso por correo electrónico en esta dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

en vez de recibirlo en la dirección establecida para el receptor en el sistema de notificaciones.

Deseo ser notificado mediante correo postal en la siguiente dirección (sólo si es distinta a la dirección indicada en la solicitud )

Tipo de vía \_\_\_\_\_ Vía \_\_\_\_\_  
Número \_\_\_\_\_ Bloque \_\_\_\_\_ Escalera \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Puerta \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ E-Mail \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_

## LUGAR, FECHA Y FIRMA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en el fichero "Regis" cuya finalidad es "La gestión de los asientos de entrada y de salida del registro general, del registro telemático y del sistema de notificaciones electrónicas". El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Servicio de Información y Documentación Administrativa, Pº María Agustín, nº 36, 50004 Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Medio de notificación

Se deberá seleccionar el medio de recepción de las notificaciones para el procedimiento al que acompañe este anexo: telemáticas o postales.

En el caso de notificaciones telemáticas se deberá seleccionar a qué persona hay que dirigir las notificaciones telemáticas :

Interesado : Se notificará al interesado del procedimiento al que acompañe la solicitud

Representante : Se notificará a la persona que aparezca como representante en la solicitud

Para la dirección postal se cumplimentará toda la información necesaria para poder realizar la notificación.

Se pueden incluir datos de contacto opcionales (teléfono fijo y móvil y dirección de correo electrónico).